370311
de
5

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 32
QUILLON, jueves 30 enero 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-124, 0-125, 0-126, 0-127
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-133,20-134,20-135,20-136

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. RUT:76.070.033-9

LA SUMA DE $:277.788
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ARAMA PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTO DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	277.788	277.788		

Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 6815372	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME